

LA FORMACION DEL GEOGRAFO EN LA UNIVERSIDAD DE LA HABANA

Por José M. MATEO RODRÍGUEZ

Arturo RÚA DE CABO

Facultad de Geografía

Universidad de La Habana

1.- Introducción.-

La Carrera de Geografía, en la Universidad de La Habana, se instituyó a partir de 1962. Desde esa fecha el Plan de Estudios ha experimentado varias modificaciones. Desde los años 90, se ha instituido el actual Plan “C” que es el vigente. En más de 40 años de funcionamiento de la Carrera, se ha logrado ir perfilando un modelo de formación del geógrafo característico para la Universidad de La Habana. Dicho modelo se distingue por determinadas normativas, en cuando a su organización curricular. Al mismo tiempo, refleja una determinada concepción en cuanto a la Geografía como disciplina, y en cuanto a la función social del geógrafo como profesional. En el presente artículo se esbozará de manera general las características de la formación del geógrafo actual en la Universidad de La Habana.

2.-El Plan de Estudios vigente :

PLAN DE ESTUDIOS DE LA CARRERA DE GEOGRAFÍA. TIPOS Y CARACTERÍSTICAS

Tipo	Año	Características
Plan de Estudio “A”	1977	Contempla la formación de Geógrafos Físicos y Económicos
Plan de Estudio “B”	1982	Desaparición de las especializaciones Se introducen nuevas asignaturas
Plan de Estudio “C”	1990	Se plantea la formación de un egresado de perfil ancho

		Se agrupan las asignaturas en disciplinas docentes
Plan de Estudios “C”	Vigente	Se mantiene el criterio en la formación de un egresado de perfil ancho Se mantiene la estructura en disciplinas y asignaturas Se hace énfasis en la disciplina de Integración Se profundiza en la enseñanza de la Computación y los Sistemas de Información Geográfica.

El Plan de Estudios de la Carrera de Geografía ha pasado por varios cambios. Se reconocen al menos 6 tipos de Planes de Estudio. En la Figura Número 1, se reportan las características de los últimos 4 planes de estudio que han sido introducidos. Las diferencias en dichos planes de estudio han estado relacionadas en lo fundamental con las asignaturas, y el carácter de su organización docente, pero en particular con el hecho del carácter de la especialización.

Así durante un cierto tiempo, predominó (de 1962 a 1966 y de 1970 a 1982 predominó la idea de la formación de dos tipos de geógrafos: el geógrafo físico y el geógrafo económico. Se pensó incluso en formar otros especialistas (Hidroclimatólogos, Oceanólogos, Cartógrafos) lo cual no llegó a concretarse. En particular esta última idea estuvo muy influenciada por la formación de los geógrafos en la ex – URSS, de donde se tuvo en los años 70 la presencia de varios profesores. La formación de dos especializaciones promovió la dicotomía en la Geografía, y la separación cada día más clara de los geógrafos formados en ambas direcciones. Prácticamente se negaba cada vez más la idea de integrar el conocimiento geográfico y la búsqueda de categorías totalizadoras dentro de la Geografía.

A partir de 1982, se planteó por parte de la dirección del Gobierno del país de ir a la búsqueda de especialidades integrales y evitar las especializaciones dentro de la formación del pre grado. Ello era determinado por una necesidad de racionalidad en la ubicación de los graduados, y de garantizar una formación básica general, que sería complementada en otros eslabones de la formación a nivel superior (la práctica laboral, el cuarto nivel etc.).

El geógrafo visualizado en el plan de estudios se caracteriza por formarse en una concepción de Geografía Pragmática, sustentada en el Materialismo Histórico y Dialéctico, en la visión de la Geografía como sistema de ciencias, y en un papel protagónico de la dimensión ambiental y capacitado para trabajar en todas las esferas de la Planificación Ambiental, Territorial y Regional.

Los planes de estudio diseñados a partir de ese momento han perseguido en lo fundamental tres objetivos: el perfeccionamiento de la organización curricular, la integración del conocimiento específico para cada carrera, y el refuerzo del perfil profesional. El actual plan de estudios vigente a partir de 1996, releva la búsqueda de esos tres propósitos, de la siguiente manera:

- ***El perfeccionamiento de la organización curricular:*** Ello se ha llevado a cabo a través de la estructuración del contenido curricular en dos categorías las disciplinas y las asignaturas. Esa estructura conduce a una mayor eficacia en la organización docente. El Plan de Estudios vigente (denominado C') consta de 15 disciplinas y 62 asignaturas (Figura Numero 2). El 25 % de la carga horaria corresponde a disciplinas de formación general, el 30 % de formación específica de la carrera y el 35 % de formación profesional y científica (prácticas de campo, práctica laboral y trabajo científico)
- ***La integración del conocimiento científico:*** Ello se logra en lo fundamental, en la incorporación de tres disciplinas, que pueden considerarse como integradoras. Ellas son las disciplinas de Geografía Regional, de Cartografía y Sistemas de Información Geográfica y de Fundamentos y Métodos de la Integración Geográfica. La Geografía Regional coadyuva a la integración del conocimiento geográfico mediante el estudio de regiones concretas (al nivel de países y continentes y sus unidades jerárquicas); la segunda conduce a la integración por medio del uso de los métodos y técnicas cartográficas e informativas. La tercera, es la propia disciplina de integración. En ella las vías para llegar a la integración están relacionados con asignaturas de carácter ambiental, con asignaturas relacionadas con la planificación, y con una asignatura de corte teórico. En las disciplinas relacionadas con la dualidad geográfica (Geografía Física y Geografía Económica y Social) se

produce una determinada integración en la primera de ellas, no así en la segunda.. La disposición de las asignaturas por año, permite incorporar gradualmente los contenidos, objetivos, hábitos y habilidades a desarrollar en dependencia del nivel de concatenación de los conocimientos y del incremento de la complejidad cognitiva y técnica (Figura Número 3)

- ***El refuerzo del perfil profesional:*** Ello se trata de lograr por dos vías. Una de ellas es la incorporación de asignaturas específicas. Estas tienen que ver en lo fundamental por asignaturas ambientales, y por asignaturas vinculadas con la planificación. La segunda vía está vinculada con asignaturas relacionadas con las Prácticas de Campo, la Práctica Laboral y el Trabajo Científico.. La primera de ellas se concentra al final de cada año; la segunda en dos años (tercero y cuarto) tiene como propósito familiarizar al estudiante con el trabajo en diversos organismos en los que laboran los geógrafos; la tercera se dirige en lo fundamental a la realización de trabajos investigativos (trabajos de curso y trabajo de diploma) . Por otra parte, como actividad de extensión se considera a partir del tercer año, la actividad directa los estudiantes en la impartición de docencia a nivel medio

Otro elemento significativo del actual plan de estudios es el diseño de una estrategia de articulación con el cuarto nivel, el de post grado mediante la implementación de un curso de maestría en Geografía, Ordenamiento Territorial y Medio Ambiente y del Doctorado.

3.-Perspectivas de la Geografía y la dimensión futura de la formación del geógrafo:

La Geografía, tiene la posibilidad, ahora más que nunca de convertirse en una de las disciplinas líderes. Ello atañe, no sólo a la obtención de nuevos conocimientos, sino en particular a la gestión de recursos, y del territorio,; en la formación de una conciencia y una cultura integral, elementos fundamentales en la salvaguarda del planeta y de la civilización. Para consolidar y reforzar los desafíos que la Geografía tiene ante el siglo XXI, se plantean 8 líneas preferenciales (Mateo, 2002), que son: la Geografía Mundial, la Geografía ambiental, LA Geografía Social y Cultural, la Geografía Espacial, la Geografía del Desarrollo, la Geografía Aplicada para la

planificación y la gestión, la Filosofía y la Epistemología de la Geografía, la Tecnología de la Geografía y la Educación Geográfica.

Por otra parte, se plantea cada vez con más fuerza, la idea de que en el futuro la Geografía deberá reforzar dos funciones básicas: El refuerzo de la función instrumental, significa que la Geografía deberá cada vez más tener un papel protagónico en la organización, administración y gestión territorial y ambiental.. El mayor acento en la función cultural de la Geografía, significa un papel más relevante en la construcción de una cultura, una conciencia y una racionalidad geográfica y ambiental.

Teniendo, en cuenta que los tres propósitos básicos mediante los cuales se estructuró el plan de estudios C´ están aún vigentes, se analizará a continuación, como ese plan podrá incorporar las nuevas ideas que se presentan como desafío en la formación del geógrafo en el siglo XXI:

- *El perfeccionamiento de la organización curricular:* Dos cuestiones básicas son retos para el futuro. Por una parte, la incorporación de conocimientos a través de asignaturas vinculados con los nuevos desafíos a la Geografía. Tienen que ver con la temática social y cultural, con la espacial, los problemas del desarrollo y la gestión y la filosofía, la epistemología y la educación geográfica. Estos conocimientos, además de convertirse en esferas cada vez más actuales de la geografía se vinculan directamente a la formación profesional (en particular los temas de la gestión, la cultura y la educación geográfica). La otra cuestión está relacionada con la necesidad de aumentar la eficacia y la eficiencia en las disciplinas relacionadas con la formación profesional y científica (Prácticas de Campo, Práctica Laboral y Trabajo Científico) que ocupan el 35 % de la carga horaria. Se hace necesario analizar la estructura de las prácticas de campo, de tal forma que tengan un carácter más racional (mediante semestres, por agrupación de asignaturas etc.). Es necesario estrechar los vínculos curriculares entre las asignaturas de formación específica y el bloque de formación profesional, estructurando estas por disciplinas.

- ***La integración del conocimiento científico:*** Es obvio, que en la actualidad algunas formas de integración científica prácticamente no se utilizan. Queda como un vacío que prácticamente no se analizan en el plan de estudios la cuestión relacionada con las categorías espaciales (las categorías de espacio y paisaje, esta sólo tratada como geosistema o paisaje natural, y no como paisaje social y cultural), y los temas vinculados con el desarrollo. La disciplina de Geografía Económica y Social no dispone de ninguna asignatura integradora a ese nivel. Los temas vinculados con la cuestión social y cultural también prácticamente no se tocan en el plan de estudios. En cuanto a la disciplina de cartografía, es necesario reforzar lo relacionado con un paquete informatizado para la enseñanza integrada que incorpore los sensores remotos (adquisición de datos), los sistemas de información geográfica (manipulación y análisis) y la cartografía digital (representación gráfica).
- ***El refuerzo del perfil profesional:*** Sin dudas los temas relacionados con la dimensión ambiental y la planificación continuarán siendo los elementos preferenciales de la función instrumental en la Geografía. Sin embargo, dos direcciones se constituyen en elementos protagónicos del perfil ocupacional del geógrafo en el futuro: la gestión ambiental y territorial y la educación y difusión cultural. Será imprescindible analizar como incorporar en el plan de estudios, en particular mediante la práctica laboral y el trabajo científico estas cuestiones. Es necesario familiarizar y capacitar al futuro geógrafo con las tareas relacionadas con la gestión, con la administración, control y ejecución de tareas prácticas que tienen un carácter geográfico,. También es necesario incorporar los elementos que coadyuven a la formación de reflejos geográficos, de una cultura geográfica, que sea parte intrínseca de una cultura ambiental, y que se dirija a la formación de espacios y paisajes que responda a la identidad cultural de las comunidades, y coadyuven al incremento de la calidad de vida de la población.,

4.-Consideraciones Finales:

Los retos que presenta el siglo XXI, están vinculados no sólo con las tareas tradicionales a los que ha afrontado la Geografía, vinculados con problemas de orden global y regional. El nivel local, cada día se hace más protagónico en la solución de los problemas con los que choca la humanidad hoy en día. La diversidad en la unidad, que se puede complementar con una globalización de la solidaridad, es sólo posible si se centra en el concepto de desarrollo local. Lo local, emerge a través de nociones como las de comunidad, cultura local, lugar. Es aquí donde el entorno visto en sus múltiples dimensiones (entorno vital, productivo, cultural y social), ocupa su papel protagónico. El geógrafo del siglo XXI podrá ser el geógrafo de la comunidad, el geógrafo de los lugares, el geógrafo que promueva el desarrollo local y la descentralización. Será un planificador y un gestor, un difusor cultural y un ambientalista nato, un integrador del conocimiento y un facilitador de la inter y la transdisciplina. A esa función deberá en lo fundamental centrarse la formación del futuro geógrafo en la Cuba Socialista.